



DECRETO N° 1.548

LAJA, 14 de Mayo de 2012

VISTOS:

- 1.- Solicitud de pedido N° 440 de fecha 11.05.12, a la contratación del servicio de amplificación para el acto y Desfile de honor a las Glorias Navales 2012
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 66 del 14.05.12
- 3.- Informe técnico N° 58 del 11.05.12
- 4.- Cotización del Sr Héctor Salas E.I.R.L, Sr Daniel Rivera y el Sr Francisco Bahamondes Arroyo.
- 5.- La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que la contratación del servicio de amplificación para el acto y Desfile de honor a las Glorias Navales 2012 es una adquisición inferior a las 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.- **APRÚEBESE** bajo la modalidad de trato directo la contratación del servicio de amplificación para el acto y Desfile de honor a las Glorias Navales 2012 a la empresa ventas y servicios Héctor Salas E.I.R.L RUT 76.036.097-K por la suma de \$ 180.000 (ciento ochenta mil pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de ley 19.886.
- 2.- **EMÍTASE** la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor ventas y servicios Héctor Salas E.I.R.L y por el monto señalado en el punto anterior
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto, que irrogue la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Item 9 " Arriendo" asignación 005 "Máquinas y equipos" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/MMM/PLM/ihs *14/05/2012

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309